



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 31/01/2023)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 31 de enero de 2023, convocada por el PROF. DR. CARLOS ANTONIO VILLALBA ROTELA, Encargado de Despacho del Decanato y presidida por la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc., Decana y Presidente del Consejo Directivo de la FCV-UNA.

Se declara abierta la sesión a las 13:30 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dra. LEILA GERTRUDIS MAIDANA MORENO
Prof. Dra. MÓNICA CAROLINA BÁEZ ESCALANTE
Prof. Dra. MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ DUARTE
Prof. Dr. CARLOS ANTONIO VILLALBA ROTELA
Prof. Dra. CRISTINA CENTURIÓN VDA. DE INVERNIZZI
Prof. Dr. GUILLERMO GIMÉNEZ BAREIRO
Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO
Dra. HILDA DIANA MARTÍNEZ VILLALBA en reemplazo del Dr. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO CORRALES
Est. JORGE ANDRÉS DEGGELLER MARTÍNEZ
Est. ENRIQUE GABRIEL BARRETO VILLASBOA
Est. LUIS ENRIQUE ROMERO MARTÍNEZ

Se encuentran ausentes con aviso, el Dr. VÍCTOR DARÍO MALDONADO CÁCERES y el Dr. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO CORRALES, Representantes Titulares del Estamento de Graduados.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



La Secretaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente y cumple en hacerle llegar la invitación para participar de la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo, a realizarse en la **modalidad presencial**, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el **martes 31 de enero de 2023**, a las **12:30 horas** en su primera convocatoria, y **13:30 horas** en la segunda.

San Lorenzo, 27 de enero de 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta Nº 01/2023
2. Informe de la Decana
3. Consideración de resoluciones *ad referendum* del Consejo Directivo
4. Notas recibidas.
5. Postulación para cargos de Auxiliares de Enseñanza, período académico 2023
6. Asuntos varios.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



**Acta N° 02 (A.S. N° 02 31/01/2023)
Resolución N° 017-00-2023**

“POR LA CUAL SE DIFIERE EL TRATAMIENTO DE LA CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 01/2023 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El primer punto del orden del día;

La necesidad de diferir el tratamiento del Acta N° 01 (A.S. N° 01 31/01/2023) de la Sesión Ordinaria correspondiente al día de la fecha;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

017-00-2023 Diferir el tratamiento de la consideración del Acta N° 01 (A.S. N° 01 31/01/2023) de la Sesión Ordinaria realizada el 31 de enero de 2023.

017-01-2023 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



**Acta N° 02 (A.S. N° 02 31/01/2023)
Resolución N° 018-00-2023**

“POR LA CUAL SE DIFIERE LA CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS *AD REFERENDUM* DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El tercer punto del orden del día;

La falta de resoluciones emitidas *ad referendum* del Consejo Directivo de la institución, que se encuentren pendientes para su consideración en la presente sesión ordinaria;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

018-00-2023 Diferir la consideración de resoluciones emitidas *ad referendum* del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

018-01-2023 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



**Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 31/01/2023)
Resolución Nº 019-00-2023**

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA PARA SU TOMA DE RAZÓN, AL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022, Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO FCV-UNA, ACORDE AL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ASIMISMO, DEL NUEVO MODELO DEL PLAN OPERATIVO 2023, ELABORADO CONFORME A LAS NORMAS Y REQUISITOS MÍNIMOS DEL MECIP 2015"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. Nº 5109, correspondiente a nota DGP Nº 102/2022, presentada por la Prof. Dra. Mónica Carolina Báez Escalante, Directora de Gestión y Planificación, por la cual remite informe correspondiente al CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022, y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO FCV-UNA, acorde al nuevo PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025 FCV-UNA;

El Exp. Nº 5110, correspondiente a nota DGP Nº 101/2022, presentada por la Prof. Dra. Mónica Carolina Báez Escalante, Directora de Gestión y Planificación, por la cual presenta el nuevo modelo del Plan Operativo 2023, conforme a las normas y requisitos mínimos del MECIP 2015;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR", el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

019-00-2023 Dar entrada para su toma de razón, al informe de cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2022, y cumplimiento del Plan Estratégico FCV-UNA, acorde al nuevo Plan Estratégico 2021-2025 de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

019-01-2023 Dar entrada para su toma de razón, al nuevo modelo del Plan Operativo 2023 de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, elaborado conforme a las normas y requisitos mínimos del MECIP 2015.

019-02-2023 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



**Acta N° 02 (A.S. N° 02 31/01/2023)
Resolución N° 020-00-2023**

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA PARA SU TOMA DE RAZÓN, AL INFORME DE POSTULACIONES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (CONACYT) – PROCICIENCIA II, POR INVESTIGADORES VINCULADOS CON LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N° 5382, correspondiente a nota DICT N° 126/2022, presentada por la Prof. Dra. Renée Ozuna Wood, Directora de Investigación Científica y Tecnológica, por la cual remite informe referente a las postulaciones presentadas en la convocatoria del CONACYT-PROCIENCIA II, el cual se encuentra llevando a cabo en tres etapas secuenciales. Las dos primeras etapas han culminado el pasado 16/12/2022, mientras que la tercera, finalizará el 15/02/2023.

En ese sentido, informa en la primera etapa culminaron veintidós (22) postulaciones realizadas por investigadores vinculados con la institución. De las mismas, culminaron la segunda etapa un total de veintiún (21) propuestas, las cuales se detallan en el documento adjunto;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

020-00-2023 Dar entrada para su toma de razón, al informe de postulaciones presentadas en la convocatoria del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) – PROCICIENCIA II, por investigadores vinculados con de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

020-01-2023 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



**Acta N° 02 (A.S. N° 02 31/01/2023)
Resolución N° 021-00-2023**

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA PARA SU TOMA DE RAZÓN, A LA FELICITACIÓN HECHA POR LA PROF. DRA. ZULLY VERA DE MOLINAS, RECTORA DE LA UNA, A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, QUE PRESENTARON SU PROYECTO IMPLEMENTADO DURANTE LAS XIII JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNA 2022, III EDICIÓN VIRTUAL”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N° 5379, correspondiente a nota UNA N° 2324/2022, presentada por la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora, por la cual felicita a los docentes innovadores de la FCV-UNA, que presentaron su proyecto implementado durante las XIII JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNA 2022, III Edición Virtual, organizadas por la Comisión Permanente de Innovación Docente de la UNA, desarrolladas los días 13 y 14 de diciembre de 2022, conforme al siguiente detalle:

N°	Tema del Proyecto Implementado	Autores
1	APOYO AL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE LA FCV-UNA, MEDIANTE EL PROGRAMA VETE EMPRENDE (PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PARA ESTUDIANTES EMPRENDEDORES DE LA FCV-UNA)	Econ. Carolina Mosqueira Prof. Lic. Genny Scavone Prof. Dra. Mónica Báez C.P. Luz Aquino Dr. Manuel Almeida

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

021-00-2023 Dar entrada para su toma de razón, a la felicitación hecha por la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la UNA, a docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, que presentaron su proyecto implementado durante las XIII Jornadas de Innovación Docente de la UNA 2022, III Edición Virtual.

021-01-2023 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



**Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 31/01/2023)
Resolución Nº 022-00-2023**

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA PARA SU TOMA DE RAZÓN, AL INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SALIDAS DE CAMPO DE ESTUDIANTES DEL PRIMER CURSO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES DEPENDIENTE DE LA ITAIPÚ BINACIONAL"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

Los Exp. Nº 5384 y Nº 5385, correspondientes a notas presentadas por el Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo, Jefe de Cátedra de la asignatura Zoología y la Dra. Liz Aurora Castro Rojas, Encargada de Cátedra de la asignatura Bienestar Animal, por la cual informan sobre las actividades realizadas durante las salidas de campo intercátedra al Centro de Investigación de Animales Silvestres (C.I.A.S.I.) dependiente de la ITAIPÚ Binacional llevada a cabo el 04 de octubre de 2022 por las asignaturas Bienestar Animal y Zoología, del primer curso de la Filial San Juan Bautista – Misiones; igualmente, los días 05, 12 y 28 de agosto de 2022, por la asignatura Bienestar Animal de la Sede San Lorenzo;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR", el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

022-00-2023 Dar entrada para su toma de razón, al informe sobre actividades realizadas durante las salidas de campo de estudiantes del primer curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo y Filial San Juan Bautista – Misiones, al Centro de Investigación de Animales Silvestres dependiente de la Itaipú Binacional.

022-01-2023 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



**Acta Nº 02 (A.S. Nº 02 31/01/2023)
Resolución Nº 023-00-2023**

“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO DEL PERÍODO Y REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN DE AUXILIARES DE ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ Y SAN ESTANISLAO, PERÍODO ACADÉMICO 2023, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN *AD REFERENDUM* DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La necesidad de encomendar al Decanato de la institución, establecer el período y requisitos para la postulación de auxiliares de enseñanza de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo y Filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, período académico 2023, mediante la expedición de resolución *ad referendum* del Consejo Directivo;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

023-00-2023 Encomendar al Decanato de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, el establecimiento del período y requisitos para la postulación de auxiliares de enseñanza de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo y Filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, período académico 2023, mediante la expedición de resolución *ad referendum* del Consejo Directivo.

023-01-2022 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"



No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:11 horas.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO